

INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INAPA-2020-00106

Descripción: COMPRA DE EQUIPOS, PARA VARIAS PROVINCIAS

Modalidad de Compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Cange Industrial, EIRL

RNC: 131818994

Nombre Comercial: Cange Industrial, EIRL

Domicilio Comercial: 27 de Febrero, C/ Agueda Suares, Altos de Alameda, 10100 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-487-8076

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días -

Monto Total: 880,274.10

Moneda: DOP

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	---------------------	-------------------------	-------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

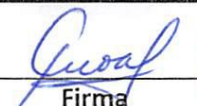
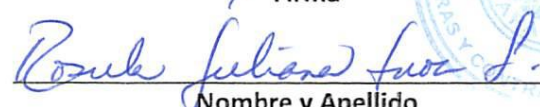
Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	2610150 1	- MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE 20HP, 60HZ, 3450RPM, 3Ø 460V	3.00	UD	112,420. 00	337,260.00		60,706.80	0.00	397,966.80
2	2610150 1	MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE DE 30 HP, 3Ø, 460V, 3450 RPM	3.00	UD	136,245. 00	408,735.00		73,572.30	0.00	482,307.30

Subtotal RD\$	745,995.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	134,279.10
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	880,274.10

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Nombre y Apellido


Firma

Nombre y Apellido

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**ACTA No.022/2020, PARA ADJUDICACIÓN
(Proceso de Compra Menor)**

El día dieciocho (18) del mes de febrero del año 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: **LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ**, Directora Administrativa y la **LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de Compra No. **SOC2019-000057** d/f 27/01/2020, solicitada por el División de Talleres Electromecánico, mediante el memo No. 014/2020, compra de Equipos, para varias Provincias, lo que se detalla a continuación:

COMPRA REQUERIDA:

Item	Descripcion	Cant.	Unidad
1	MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE 20HP, 60HZ, 3450RPM, 3Ø 460V	3	Unidades
2	MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE DE 30 HP, 3Ø, 460V, 3450 RPM	3	Unidades

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, establece que: "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2019, para las compras menores es desde (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$137,407.00 hasta (UN MILLÓN TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,030,551.99.

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)".

CONSIDERANDO: que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 10 de febrero del 2020 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. **SOC2019-000057**, compra de Equipos, lo que se detalla a continuación por lo que se invitó a 05 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

No	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	Cange Industrial, EIRL	RD\$880,274.10	RD\$880,274.10	Crédito
2	GARCIA Y LLERANDI, S.A.S	RD\$733,842.00		Crédito
3	SIDIDOM ENERGIA, SAS			No presento Oferta
4	POSEIDON ENERGIA RENOVABLE, SA			No presento Oferta
5	Importadora de Equipos y Materiales América (IMPEMASA), SRL			No presento Oferta
6	TECNOLOGIA Y SERVICIOS ENERGETICOS T & S ENERGIA, SRL			No presento Oferta
7	ENERGIA COMERCIAL DOMINICANA (EMCO2), SRL			No presento Oferta

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que presentaron ofertas 2 proveedores, de los cuales el marcado con el numero 1 cumple con lo solicitado; por lo que se decide adjudicar a **Cange Industrial, EIRL**, conforme a la recomendación técnica y la cotización No. 336, por presentar la mejor oferta para los intereses del INAPA.

Siendo las 16:05 pm del día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

"POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS"


LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ
 Directora Administrativa


LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.
 Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones

Acta Simple/ SOC2020-000057VR.



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

17 de febrero de 2020

CERTIFICACIÓN DE CUOTA A COMPROMETER**DIRECCION FINANCIERA****REQUERIMIENTO** : DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**REFERENCIA** : INAPA-DAF-CM-2020-0031

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS INTERNOS (Fondo 100) y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (ENERO - MARZO DEL 2020) para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE EQUIPOS, PARA VARIAS PROVINCIAS.

Item	Código	Cuenta Presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Monto
1	26101612039	2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica	Unidad	3 /	112,420.00	337,260.00
1	26101602325	2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica	Unidad	3 /	136,245.00	408,735.00
Total:							745,995.00
ITBIS:							134,279.10
Total:							880,274.10

PRESUPUESTO: (OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 10/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA

Esperando la fecha de publicación
REF: INAPA-DAF-CM-2020-0031

Volver

Buscar proveedores...

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR: División Talleres
Electromecánico
Equipo: CM / 10/2/2020 15:22
(UTC -4 horas)((UTC-04:00)
Georgetown, La Paz, Manaus,
San Juan)

Proveedor (1223)

Contactos

Primera/Última Vista

Invitación



Importadora de Equipos y Materiales
América (IMPEMASA), SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 101597909

Phone: 809-566-7775
Fax: 809-566-7727
E-mail: impemasa@hotmail.com

Sí



ENERGIA COMERCIAL DOMINICANA (EMCO2), SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 131136672

Phone: 809-581-1407
Fax: 809-687-3000
E-mail: correoinvalido@proveedores.com

Sí



POSEIDON ENERGIA RENOVABLE, SA
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 130058415

Phone: 809-227-1637
Fax: 809-227-1038
E-mail: CORREOINVALIDO@PROVEEDORES.COM

Sí



TECNOLOGIA Y SERVICIOS ENERGETICOS T & S
ENERGIA, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 130314901

Phone: 809-549-4485

Sí



SIDIDOM ENERGIA, SAS
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 131006426

Phone: 809-381-3223

Sí

1 ...

Configuración del presupuesto

Volver al principio

Configuración del Presupuesto

Configuración del procedimiento

Destino del gasto Inversión

Origen de los recursos Fuentes de recursos propios

¿Integración Manual? ☒

¿SNIP? ☐ Sí ☒ No

Código SNIP

Valor total del presupuesto 900,000.00 DOP

Valor Certificado(s) de Apropiación 900,000.00 DOP

Cuenta presupuestaria

Valor contratado

Disponibilidad Anual Vigente

* 2.6.5.6.01 900,000.00 DOP



No. EXPEDIENTE
046

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

07 de febrero de 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO : DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REFERENCIA : SOC2020-000057

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS INTERNOS (Fondo 100) y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (ENERO - MARZO DEL 2020) para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE EQUIPOS, PARA VARIAS PROVINCIAS.

Item	Código	Cuenta Presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Monto
1	26101612039	2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica	Unidad	3	120,000.00	360,000.00
1	26101602325	2.6.5.6.01	Equipo de generación eléctrica	Unidad	3	180,000.00	540,000.00
						Total:	900,000.00

PRESUPUESTO: (NOVECIENTOS MIL PESOS CON 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


 LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
 DIRECTORA FINANCIERA



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SOC2020-
000057

29/01/2020

No. Solicitud : SOC2020-000057 /

Objeto de la compra:

Rubro	
-------	--

Planificada : False

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Descripción de Artículos			
			Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	26101612039	26101612039 - MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE 20HP, 60HZ, 3450RPM, 3Ø 460V	Unidades	3.00		
2	26101602325	26101602325 - MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE DE 30 HP, 3Ø, 460V, 3450 RPM	Unidades	3.00		
Total						

Observaciones: Adquisición de equipos para ser utilizados en:

- Ac. Multiple Ansonia, Equipo No. 2 y 3, Prov. Azua, Z-II
- Ac. Mena, Equipo No. 1, Prov. Barahona, Z-VIII
- Ac. San Rafael de Yuma, Equipo No. 2, Prov. La Altagracia, Z-VI
- Ac. Los Llanos, Equipo No. 1 y 2, Prov. San Pedro de Macorís, Z-VI

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	Almacen Km. 18 Aut. Duarte	3.00	29/01/2020
2	Almacen Km. 18 Aut. Duarte	3.00	29/01/2020

Requerido Por

ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones